

lunes 16 de junio de 2014

Cuatro establecimientos ahorran hasta 110.648 euros en el IBI



La medida se toma con el objetivo de “incentivar que los establecimientos estén abiertos durante todo el año”

E. BELLIDO // OROPESA

Hasta cuatro establecimientos turísticos de Oropesa –dos hoteles y dos cámpings– se beneficiarán de la bonificación del 50% del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) que ofrece el Ayuntamiento, tras la modificación de la ordenanza con el objetivo de “incentivar que se mantengan abiertos durante todo el año”, según explicó el alcalde, Rafael Albert y que así el municipio pueda ofrecer un mayor número de plazas de alojamiento también los meses fuera del verano. Los puntos correspondientes a cada establecimiento (Amplàries, 9.621 euros; Didota, 7.183; hotel Gran Duque, 93.078; y Hostal Marina, 766 euros) fue aprobado ayer con los votos a favor del PP y del GIO y en contra de los otros restantes (PSPV, Bloc y concejal no adscrito).

